

ESPECIFICACIONES / FICHATÉCNICA

1. Objeto de contratación:

Constituye el objeto del presente proceso Ref. HPIC-DAF-CD-2025-0021 para la Adquisición de servicio de tapicería.

2. Características del bien o servicio:

Artículo	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas
CERRADODURA COMERCIAL	1.00	UD	CERRADODURA COMERCIAL
JUEGO DE PIVOT BLANCO	6.00	UD	JUEGO DE PIVOT BLANCO
MARCO PARA PUERTA COMERCIAL	1.00	UD	MARCO PARA PUERTA COMERCIAL
DESMONTAR E INTALAR PUERTA	1.00	UD	DESMONTAR E INTALAR PUERTA
JAMPA PARA PUERTA COMERCIAL	1.00	UD	JAMPA PARA PUERTA COMERCIAL
INSTALACION DE PUERTA COMERCIAL	1.00	UD	INSTALACION DE PUERTA COMERCIAL
DESMONTAR E INSTALAR Y DAR MANTENIMIENTO	1.00	UD	DESMONTAR E INSTALAR Y DAR MANTENIMIENTO
BOTELLA PUERTAS COMERCIAL	1.00	UD	BOTELLA PUERTAS COMERCIAL
CIERRE AL CENTRO TRADICIONAL BLANCO	1.00	UD	CIERRE AL CENTRO TRADICIONAL BLANCO
RUEDAS PARA CORREDERAS	2.00	UD	RUEDAS PARA CORREDERAS
CHANCLETA PARA COMERCIAL CON INTSLACION	1.00	UD	CHANCLETA PARA COMERCIAL CON INTSLACION
VITRINA 16*36*72	1.00	UD	VITRINA 16*36*72

3. Condiciones del Proceso:

Periodo de validez de la oferta:

Las ofertas deberán tener una validez de 30 días contados a partir de la fecha de apertura.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Condición de pago:

La condición de pago establecida es a crédito a 90 días a partir de la fecha de entrega y recibido conforme del bien o servicio, contados a partir del depósito de la factura original en la Dirección Financiera Administrativa.

Condiciones de entrega:

Como condición de entrega el costo del transporte del bien o servicio debe ser asumido por el oferente adjudicado como ganador.

El oferente deberá entregar su propuesta a más tardar en la fecha indicada en el cronograma y esta puede ser remitida por las siguientes vías: digital por la plataforma y en físico en la dirección de la institución contratante.

Cualquier duda o aclaración puede contactar al correo electrónico hichospitalcompras@gmail.com y/o teléfono 829-757-4488 o 849-816-9445

Errores no subsanables:

- Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado.
- Presentar ofertas con datos que le prevean una ventaja en el proceso.

4. Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

- Los productos deben ser entregado en buena calidad y en sus cajas (si aplica).
- El tiempo de entrega es **inmediata**.
- Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por mínimo de 30 días.
- Las Ofertas se presentarán en un **Sobre Cerrado** y rotulado con el nombre del oferente, Sello social y firma del representante legal. (no se permite por correo)

Documentación a Presentar:

- 1) Oferta Económica (Cotización) en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

- 2) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado o acuse de inscripción indicando que está en proceso.
- 3) Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales, vigente.
- 4) El registro mercantil.**

5. Metodología de Evaluación Ofertas:

La apertura de propuestas realizará en la **fecha y hora** establecidas en el **Cronograma de Actividades** en el portal transaccional y la misma será evaluada bajo la metodología **CUMPLE / NO CUMPLE**.

6. Criterios para la adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la **calidad y menor precio**.

ANEXO: estas son las especificaciones de los circuitos. Tienen que ser de esas máquinas porque son con las que contamos.

Dado en Cotuí, República Dominicana, a los 08 días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).


Aneudy Odalys Pimentel
Enc. Administrativo Financiero